

21181



21181

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA, A FAVOR DE CARMETAL S. A. DE NACIONALIDAD ESPAÑO-
LA, RESIDENTE EN Mondragón (Guipúzcoa)

s o b r e

"DISPOSITIVO SUJETADOR DE PAPEL"

=====

La presente patente de modelo de utilidad hace referencia
a los dispositivos sujetadores apropiados para ser empleados
en archivar papeles y carpetas y de modo especial a un dispo-
sitivo sujetador que lleva un sistema de cierre protector
5 - perfeccionado que sujeta y al mismo tiempo tapa los brazos o
puntas del sujetador.

Los dispositivos sujetadores del tipo objeto de la presen-
te patente de modelo de utilidad, llevan un cuerpo o base con
unos brazos o puntas a sus extremos que se meten a través de
10 - unos orificios practicados en las hojas o documentos que ha de

archivarse. Al objeto de mantener al dispositivo sujetador en su sitio y que su acción resulte eficaz, se han propuesto diversos tipos de cierres protectores. Estos, por lo general, llevan unos orificios a través de los cuales pasan los brazos del dispositivo sujetador así como unos elementos de sujeción apropiados para enganchar y sujetar los brazos de dicho dispositivo sujetador. Tales cierres protectores suelen ser, por lo general, bastante costosos y requieren una gran habilidad manual para accionarlos eficazmente. Muchos de los cierres propuestos hasta ahora han resultado ineficaces y prácticamente inútiles.

Uno de los fines de la presente patente consiste en proporcionar un dispositivo sencillo, eficiente y económico que pueda ser empleado con el mínimo de esfuerzo y habilidad al objeto de sujetar y cubrir los extremos de un sujetador, proporcionando al mismo tiempo una superficie uniforme sobre la cara de la carpeta o archivador y evitando la posibilidad de que el sujetador se suelte o afloje dentro de la carpeta y que las hojas se rompan al ponerse en contacto accidental con las puntas libres de los brazos del sujetador.

Otro de los fines perseguidos por la presente patente de modelo de utilidad, es el de procurar unos mecanismos al objeto de facilitar la manipulación del cierre, de modo que el mismo pueda ser utilizado con el mínimo de esfuerzo y habilidad y cumpla adecuadamente sus fines.

Otros objetos de la presente patente de modelo de utilidad así como las ventajas que de su aplicación se deriván podrán ser más fácilmente comprendidos en la descripción del mismo que a continuación se detalla y con referencia a los dibujos que se acompañan.



21181

La figura 1a, representa una sección de la carpeta o archivador que ilustra sobre la aplicación del objeto de la patente de modelo de utilidad.

5 - La figura 2a, es un plano de su estructura ilustrada en la figura 1a.

La figura 3a, representa una vista similar que ilustra sobre la aplicación del cierre protector a la carpeta.

La figura 4a, representa un plano del cierre.

10 - La figura 5a, representa una sección sobre la línea 5-5 de la figura 4a.

La figura 6a, representa una sección sobre la línea 6-6 de la figura 4a.

La figura 7a, representa una sección sobre la línea 7-7 de la figura 4a.

15 - La figura 8a, representa una vista parcial que indica una forma modificada del cierre protector.

La figura 9a, representa una sección sobre la línea 9-9 de la figura 8a.

20 - La figura 10a, representa otra vista parcial que ilustra sobre una variante del cierre.

La figura 11a, representa una sección sobre la línea 11-11 de la figura 10a.

25 - El dispositivo sujetador comprende un cuerpo o base (5), con unos brazos (6), que se proyectan a través de los orificios (7), en una carpeta (8), formada por las hojas que han de archivarse. Los brazos (6), van doblados hacia dentro y por encima de las hojas a archivar y de la carpeta (8). El dispositivo sujetador puede estar construido con cualquier material apropiado. Preferiblemente habrá de estar formado a
30 - base de un metal tal como el acero inferior carbonatado que



puede doblarse fácilmente y que posee una ligera elasticidad. No obstante, pueden emplearse otros materiales adecuados.

5 - El cierre (9), deberá también estar construido a base de acero u otro metal. Cualquier material laminado, que sea lo suficientemente resistente a la abrasión y el desgaste, y sea al mismo tiempo duro y elástico puede ser empleado en la fabricación de dicho cierre.

10 - Con referencia a las figuras 2a-7a inclusive de los dibujos, el cierre (9), está constituido por una tira de un material que tiene una parte base (9a) y una aleta central (10), adaptada para colocarse por encima de las partes de los brazos (6), que van doblados encima de la carpeta (8) u hojas a archivar y unas asas (11) y (12) que se extienden formando ángulos rectos con el cuerpo o base (9a) del cierre y que van separadas de la aleta central (10), por medio de unas ranura (13) y (14) dispuestas para recibir los brazos (6), cuando las asas (11) y (12), van colocadas por debajo de ellas de modo que, la aleta central (10), cubre las puntas o extremos de los brazos. Unas varillas de refuerzo (15), pueden formarse en las asas (11) y (12) y otras varillas similares (16), en la base o cuerpo del cierre si así se desea, aunque tales varillas no son esenciales. Como se indica con más detalle en la figura 5a, la aleta central (10) tiene una porción (17), que toca con el cuerpo y forma una especie de conducto o ranura en su lado inferior y apropiado para recibir los brazos (6). En su borde inferior la porción (17), entra en el cuerpo del cierre (9) en un soporte relativamente fuerte (18). En su borde superior, el apoyo (19) va inclinado formando un ángulo agudo de modo que pueda deslizarse fácilmente sobre las lengüetas (6) cuando el cierre sea retirado de su posición de sujeción.

15 -

20 -

25 -

30 -

En uno de los lados del cierre va una prolongación (20) que puede tener cualquier forma apropiada, pero con preferencia igual a la representada en el dibujo, con una porción elevada (21), en el centro del mismo que puede ir endentada en la forma representada en el dibujo con el fin de que los dedos del operador que se apoyan sobre ella puedan fácilmente mover el cierre hacia dentro y fuera de su posición de sujeción. Con preferencia los bordes de la prolongación (20), van ligeramente vueltos hacia arriba, en la forma indicada, un poco exageradamente, en los dibujos, para hacer el efecto de copera, de modo que, la superficie inferior de la prolongación está redondeada y así se desliza fácilmente sobre la hoja que está debajo. El extremo o lado opuesto del cierre lleva preferentemente una muesca o entalladura (22), adaptada para enganchar el brazo contiguo (6), cuando se aplica el cierre.

El proceso seguido al aplicar el cierre puede verse claramente representado en la figura 3a. Los extremos de los brazos (6), van doblados sobre la última hoja de la carpeta (8); el asa (11) es colocada por bajo del brazo y a la izquierda, de modo que dicho brazo descansa sobre la muesca (22). El brazo entra en la ranura (13) y la aleta (10), se halla colocada encima de los brazos. El cierre se mueve en la dirección indicada por la flecha hasta el momento en que el otro brazo entra en la ranura (14). El asa (12), pasará por debajo del brazo y el cierre asume la posición indicada en la figura 2a, en la cual los extremos de los brazos van debidamente cubiertos y sujetados. La elasticidad de los brazos es tal que quedan sujetos en el conducto o ranura por debajo de la porción (17) del cierre (10). Al aplicar el cierre, los dedos del operador pueden apoyarse en la prolongación (20) y el movimiento deseado



puede efectuarse mediante una ligera presión, siendo innecesario usar las yemas de los dedos para empujar el cierre a su posición de sujeción. De modo análogo dicho cierre puede quitarse. La presión aplicada por los dedos contra la prolongación (20), al mover el cierre o sujetador (9) hacia sus respectivas posiciones lo es fuera del brazo (6) y, por tanto, no afecta a la operación en sí. Debido a la existencia del sostén de inclinación (19), el cierre se deslizará fácilmente sobre las lengüetas cuando el mismo es sacado de su posición de sujeción.

Como se indica en las figuras 8a y 9a, la prolongación (23) que es similar a la prolongación (20), al ser ligeramente copera puede llevar una varilla (24), encima para facilitar la operación. La estructura, por otra parte, es idéntica a la anteriormente descrita. En las figuras 10a y 11a, se representa otra variante en la cual la prolongación (25), lleva un extremo curvado (26) que puede ser enganchado por el dedo al objeto de facilitar la manipulación del cierre. Por otra parte la estructura es la descrita anteriormente.

Las diferentes formas de cierres anteriormente descritas son sumamente económicas, puesto que pueden fácilmente constituirse por material de despojo mediante el empleo de un troquel o matriz. Son extremadamente eficaces, tanto para sujetar adecuadamente los brazos como para proporcionar una cubierta y protección contra el contacto accidental con las puntas de los brazos.

Estos quedan debidamente protegidos y, al mismo tiempo, bien sujetos, y el cierre puede fácilmente quitarse con solo apoyar el dedo del operador sobre él, empujándole en la dirección deseada. El dispositivo puede usarse de modo sencillo y no



se requiere habilidad especial alguna, pudiendo quitarse con la misma facilidad, rapidez y sin esfuerzo alguno.

Tanto en la forma como en la construcción del dispositivo pueden introducirse distintos cambios sin salirse por ello

5 - del espíritu que informa la presente patente ni dejar de aprovechar las ventajas que su aplicación proporciona.

N O T A
= = = = =

En resumen; la presente patente de modelo de utilidad, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

10 - 1a.- Dispositivo sujetador de papel que comprende un cierre alargado para utilizar con un sujetador, con dos brazos a los lados y el cual tiene un cuerpo central, una aleta que se extiende desde uno de los lados de dicho cuerpo, unas asas que se extienden transversalmente por los extremos separadas
15 - de la aleta por medio de unas ranuras, y una prolongación en uno de los lados del cierre; dicha prolongación se encuentra longitudinalmente opuesta a la aleta y está separada del asa adyacente mediante una ranura en la cual puede meterse uno de los brazos del sujetador; dicha prolongación lleva unos dispositivos para facilitar el manejo del cierre.
20 -

2a.- Dispositivo según la reivindicación anterior caracterizado por comprender un cierre alargado para ser empleado con un sujetador formado por dos brazos que lleva en su parte central el cuerpo o base; tiene una aleta que se extiende a
25 - uno de los lados de dicho cuerpo, unas asas que se extienden en sentido transversal y van separadas de la aleta por medio de ranuras, y una prolongación colocada a uno de los lados del cierre; esta prolongación se encuentra longitudinalmente opuesta a la aleta y está separada del asa adyacente por medio de una ranura en la cual puede encajar uno de los brazos
30 - del sujetador; la prolongación lleva encima unos dispositivos



al objeto de facilitar el manejo del cierre; el extremo de la prolongación opuesto que tiene unos mecanismos para facilitar la manipulación, está ligeramente redondeado con el fin de hacer que se deslice más fácilmente sobre el papel al aplicarse el cierre.

5 -

3a.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender un cierre alargado para utilizar con un sujetador con dos brazos, uno a cada lado, que lleva un orificio adyacente a uno de los lados a fin de poder

10 - recibir en él, uno de los brazos del sujetador; un asa que se extiende en sentido lateral adyacente al otro extremo del cierre; dicha asa va separada de la porción adyacente al cierre por medio de una ranura abierta por sus extremos, y una prolongación al extremo del cierre adyacente a dicha asa; dicha

15 - prolongación va colocada en el extremo del asa opuesta a dicha ranura y longitudinalmente opuesta a la misma, estando separada del asa por medio de una ranura abierta por sus extremos en la cual se puede meter el brazo del sujetador; la

20 - prolongación puede llevar unos dispositivos encima al objeto de facilitar el manejo del cierre.

4a.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores caracterizado por comprender un cierre alargado para usar con un sujetador de dos brazos que lleva un orificio adyacente a uno de los lados a fin de recibir un brazo del sujetador;

25 - una porción entallada en uno de los lados del cierre formando un a modo de conducto o ranura que se extiende en sentido longitudinal en el otro lado para recibir los extremos doblados del sujetador; un asa que se extiende en sentido lateral adyacente al otro extremo del cierre; dicha asa van separada

30 - de la porción adyacente del cierre por medio de una ranura



abierta por sus extremos, y una prolongación a uno de los lados del cierre adyacente a dicha asa; la prolongación tiene una superficie ligeramente redondeada por el lado del cierre que lleva el conducto o ranura al objeto de hacer que se deslice más fácilmente sobre el papel al utilizar el cierre.

5a.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender un cierre alargado para usar con un sujetador provisto de dos brazos, uno a cada lado, que comprende un cuerpo o base, una aleta que se extiende desde uno de los lados de dicho cuerpo, unas asas en los extremos que se extienden en sentido transversal y que están separadas de la aleta por medio de unas ranuras y una prolongación en uno de los lados del cierre; dicha prolongación se encuentra longitudinalmente opuesta a la aleta y está separada del asa adyacente por medio de una ranura abierta por sus extremos y en la cual se puede meter el brazo del sujetador.

6a.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender un cierre alargado para su uso con un sujetador provisto de dos brazos, uno a cada lado, el cual tiene una base o cuerpo central; una aleta que se extiende a uno de los lados de dicha base; unas asas que se extienden en sentido transversal y que van separadas de la aleta por medio de unas ranuras, y una prolongación que se extiende a partir del cuerpo o base del cierre por uno de los lados del mismo; dicha prolongación se extiende desde el cuerpo o base en la misma dirección que el asa adyacente, estando situada longitudinalmente opuesta a la aleta y separada del asa adyacente por medio de una ranura abierta por sus extremos, en la cual puede encajar el brazo del sujetador; la prolongación lleva unos dispositivos en aquella parte de la misma opuesta a la aleta, al objeto de facilitar el manejo del cierre



7^a.- "DISPOSITIVO SUJETADOR DE PAPEL"

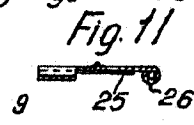
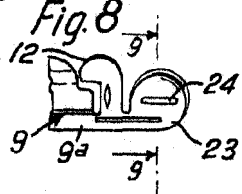
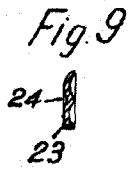
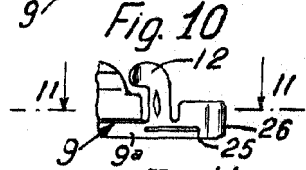
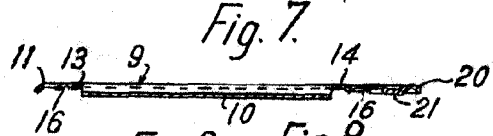
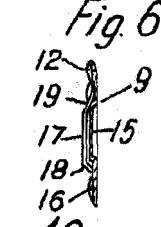
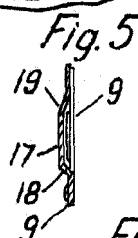
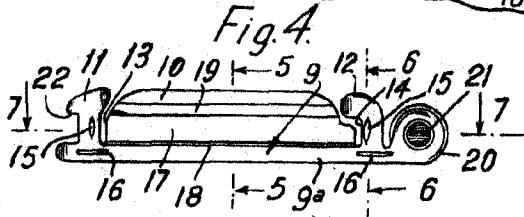
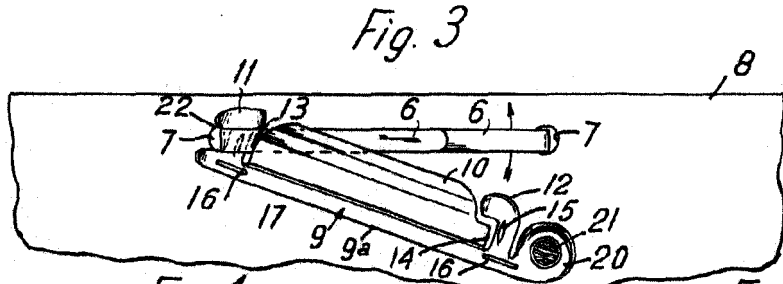
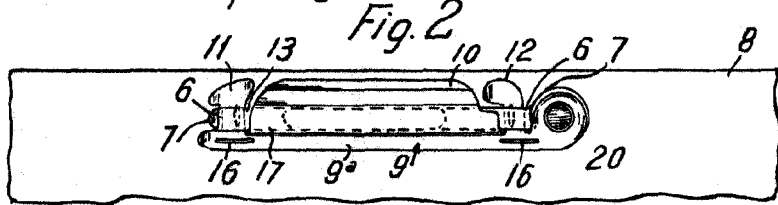
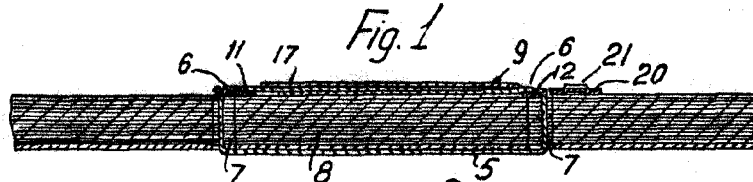
Según se describe en la presente memoria que consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 26 de abril de 1.949.

Francisco Javier Plaza

P. P.

21181



ESCALA VARIABLE
Madrid 20 de 11 de 1949
[Signature]